

Abstracto de Cooperación Técnica

I. Información Básica del proyecto

▪ País/Región:	Regional (los países miembros de IIRSA/COSIPLAN: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay, Venezuela)
▪ Nombre de la CT:	Apoyo a la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la infraestructura regional de IIRSA/COSIPLAN
▪ Número de CT:	RG-T2474
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Tsuneki Hori (INE/RND) – jefe de equipo; Patricio Mansilla (TSP/CCH); Gines Suarez (INE/RND), LEG, PRC, Lisa Sofia Restrepo (INE/RND).
▪ Indicar si es:	Apoyo al Cliente
▪ Referencia a la Solicitud:	TBD
▪ Fecha del Abstracto de CT:	15 de marzo de 2014
▪ Beneficiario	El gobierno central de los países miembros de IIRSA
▪ Agencia Ejecutora y nombre de contacto	BID, a través de la División de Medio Ambiente, Desarrollo Rural y Gestión del Riesgo de Desastres (INE/RND)
▪ Financiamiento Solicitado del BID:	US\$360.000
▪ Contrapartida Local, si hay:	No
▪ Periodo de Desembolso:	15 meses
▪ Fecha de Inicio Requerido:	1 de mayo de 2014
▪ Tipos de consultores:	Firma y consultores individuales
▪ Unidad de Preparación:	INE/RND
▪ Unidad Responsable de Desembolso (UDR):	INE/RND
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	TBD
▪ CT incluida en CPD (s/n):	
▪ Prioridad Sectorial GCI-9:	Integración regional

II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 **Objetivo de la CT.** Incorporar la gestión del riesgo de desastres (GRD) en el diseño e implementación de las infraestructuras regionales (incluyendo las infraestructuras transfronterizas) planificadas e implementadas por COSIPLAN/IIRSA.
- 2.2 **Antecedentes y justificación.** EL Plan de Acción COSIPLAN/IIRSA¹ 2012-2022 (PAE 2012-2022) establece la necesidad específica sobre la temática de la gestión del riesgo de desastres (GRD)², cuyo objetivo es proporcionar a los países miembros la reducción del impacto de amenazas naturales que afecten las infraestructuras suramericanas. Como primera iniciativa del PAE 2012-2022 se ha desarrollado una Guía Metodológica que incorpora en teoría la GRD en las infraestructuras regionales planificadas e implementadas por IIRSA. Esta Guía teórica ha sido validada en los países miembros durante la reunión del Grupo Técnico Ejecutivo (GTE) del IIRSA que se llevó a cabo el pasado mes de septiembre de 2013 en la ciudad de Santiago, Chile. El Banco participó en esta reunión como asesor técnico de la temática de GRD.

¹ La Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA) es el Foro Técnico para temas relacionados con la planificación de la integración física regional suramericana del Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN) de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR).

² Capítulo 6.1.5 del PAE 2012-2022: gestión y prevención de riesgos y catástrofes (GPRC).

- 2.3 La Región de Sudamérica ha sido afectada por diversos eventos que han ocasionado desastres, entre los cuales tenemos los terremotos, inundaciones, erupciones volcánicas. Desde 1980 hasta 2013, la Región ha experimentado pérdidas directas en infraestructuras por desastres de gran magnitud por un monto total de US\$16.500 millones, incluyendo US\$3.800 millones (23%) en pérdidas en el sector transporte y US\$640 millones (4%) de las plantas electrónicas³. Si los países lograsen reducir estas pérdidas directas, por ejemplo en un 5%, la Región pudiera ahorrar alrededor de unos US\$900 millones del presupuesto público para recuperar y que se podría reinvertir estos montos en otros sectores prioritarios más competitivos. Si bien muchos de los países miembros reconocen dicha teoría y la importancia de GRD en el tema de desarrollo sostenible, pocos avances han sido observado; principalmente pues el tema es nuevo para la Región.
- 2.4 La CT buscará reducir del impacto negativo ocasionado por las amenazas naturales que hayan afectado las infraestructuras regionales nuevas y las ya existentes en la Región Sudamericana; por lo que contribuirá principalmente en las Infraestructuras para la Competitividad y el Bienestar Social como parte de la prioridad del Banco estipuladas en el GCI-9 (AB-2764). Adicionalmente, la CT contribuirá en asegurar el crecimiento sostenible a través del desarrollo y aplicación de una metodología común entre los países miembros de IIRSA, que incorpore los aspectos de la GRD en la agenda regional de desarrollo de las infraestructuras del país; permitiendo contribuir a las prioridades del Banco a través de la Integración Internacional de Competitiva a Nivel Regional.

III. Descripción de las actividades y resultados

- 3.1 La CT comprende dos componentes para abordar la necesidad en la práctica: (i) desarrollar un Manual de Usuario para aclarar todo el proceso necesario de incorporar la GRD en el proceso de planificación e implementación de la Infraestructura Regional de IIRSA; y (ii) aplicación piloto de este Manual a un grupo del proyecto de IIRSA.
- 3.2 **Componente 1: Desarrollo del Manual de Usuario.** Los consultores individuales desarrollarán, en estrecha coordinación con los países miembros de IIRSA/COSIPLAN, un Manual de Usuario en detalles para que los países miembros puedan incorporar la GRD de la misma manera en la infraestructura planificada e implementada por IIRSA. Este Manual deberá ser articulado con las otras metodologías de IIRSA, por ejemplo la Metodología de Evaluación Ambiental con Enfoque Estratégico (EASE). Al final de la consultoría el Manual será presentado y validado en la reunión del Grupo Técnico Ejecutivo (GTE) de IIRSA/COSIPLAN que se plantea realizar en el último trimestre de 2014.
- 3.3 **Componente 2: Aplicación piloto del Manual de Usuario.** Tras el desarrollo del Manual de Usuario, una Firma apoyará al GTE en una aplicación piloto de dicho Manual en una zona del grupo de proyectos de IIRSA, que será definida durante la reunión de GTE prevista para este año. La aplicación se realizará de manera participativa y ejecutada en conjunto con los miembros del GTE incluyendo varias visitas en el sitio del proyecto y una serie de capacitaciones técnicas para mejorar el entendimiento del Manual. Al final del proceso de la aplicación, la Firma propondrá algunos ajustes del Manual de Usuario a fin de que el mismo sienta las bases para la formulación de la herramienta metodológica para todos los países miembros. Se espera

³ Extraído por varios documentos de CEPAL relacionado a la Evaluación del Impacto de desastres.

que al final de este componente, los miembros de GTE estén disponibles para aplicar GRD en el proceso de diseño e implementación de las infraestructuras regionales conforme al Manual.

IV. Presupuesto indicativo

- 4.1 El costo total de la CT es de US\$360.000 financiado deseablemente por medio del Fondo FIRII de forma no reembolsable.

Presupuesto Indicativo

Actividad/ Componente	Descripción	BID/Financiamiento por Fondo	Contrapartida Local	Financiamiento Total
Componente 1	Desarrollo del Manual de Usuario (consultores individuales), incluso una reunión de GTE de validación.	US\$60.000	-	US\$60.000
Componente 2	Aplicación Piloto (firma)	US\$250.000	-	US\$250.000
	Actividad logística (viajes al sitio de proyecto piloto)	US\$30.000	-	US\$30.000
Común	Coordinador regional durante la CT	US\$20.000	-	US\$20.000
	Total	US\$360.000	-	US\$360.000

V. Agencia Ejecutora y estructura de ejecución

- 5.1 A solicitud del Coordinador del GTE (la Presidencia pro Tempore 2013-2014 COSIPLAN/IIRSA), el Organismo Ejecutor de la presente CT será el Banco a través de la División de INE/RND. Esta decisión responde a la naturaleza del proyecto regional ya que una ejecución realizada por el Banco la cual mitigará los riesgos de rezago y asegurará la integralidad de las intervenciones. Las contrataciones se realizarán de conformidad con las políticas de adquisiciones del BID (GN-2349-9 y GN-2350-9) en base al Plan de Adquisiciones. Todos los trámites administrativos, supervisión técnica, coordinaciones necesarias internas y externas serán responsabilidad de la división de INE/ RND en coordinación con el TSP/CCH.

VI. Riesgos importantes

- 6.1 En base a la naturaleza de la CT regional, uno de los riesgos más importante se deriva de la articulación de los países involucrados en el proyecto. Para mitigar este riesgo, la CT contratará un coordinador regional para efectuar una fluida coordinación entre los países miembros de IIRSA a fin de lograr exitosamente el objetivo de la CT.

VII. Salvaguardias ambientales

- 7.1 Se anticipa que la CT tendrá beneficios ambientales, en el sentido que contribuirá a reducir la vulnerabilidad ante las amenazas naturales. No obstante, la CT incluye acciones piloto que posiblemente se efectuarán en algunas obras a escala menor con miras a reducir el riesgo de desastres de forma correctiva. Para la consecución de dichas obras se estarán solicitando los correspondientes permisos (caso fuera necesario) al órgano ambiental correspondiente del país. En este sentido, ESG consideraría esta operación de bajo riesgo ambiental y social. Sobre esta base, se propone una clasificación "B".